

Las articulaciones entre patrimonialización, megaminería y narrativas de desarrollo en una localidad del noroeste de la provincia argentina de Santa Cruz

*Laura Berisso*¹
Universidad de Buenos Aires

Resumen: En el presente artículo se abordan las articulaciones entre patrimonio, megaminería y narrativas de desarrollo en la localidad Perito Moreno, ubicada en el noroeste de la provincia de Santa Cruz (Argentina). La misma se encuentra involucrada en la gestión municipal de un sitio arqueológico categorizado como “Patrimonio de la Humanidad” por UNESCO en el año 1999, e influenciada por el desenvolvimiento de la minería metalífera a gran escala desde fines de la década de 1990. Presentando resultados de la investigación etnográfica realizada en dicha localidad durante el período 2017-2019, este trabajo propone centrarse en la experiencia vivida en torno a estos procesos para problematizar aquellas metáforas y discursos mediante los cuales el patrimonio y la megaminería se auto-legitiman, particularmente, su supuesto rol como generadoras de beneficio y desarrollo local.

Palabras clave: patrimonialización; megaminería metalífera; turistificación; desarrollo.

BERISSO, Laura. *Las articulaciones entre patrimonialización, megaminería y narrativas de desarrollo en una localidad del noroeste de la provincia argentina de Santa Cruz*. *Aceno – Revista de Antropología do Centro-Oeste*, 10 (23): 241-256, maio a agosto de 2023. ISSN: 2358-5587

¹ Profesora y Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con lugar de trabajo en el Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA).

As articulações entre patrimonialização, megamineração e narrativas de desenvolvimento em uma cidade do Noroeste da província argentina de Santa Cruz

Resumo: Este artigo aborda as articulações entre patrimonialização, megamineração e narrativas de desenvolvimento na localidade Perito Moreno, localizada no noroeste da província de Santa Cruz (Argentina). Referida localidade está envolvida na gestão municipal de um sítio arqueológico classificado como “Patrimônio da Humanidade” pela UNESCO em 1999. Por sua vez, é influenciado pelo desenvolvimento da mineração de metal em grande escala desde o final da década de 1990. Apresentando resultados da pesquisa etnográfica realizada na localidade durante o período 2017-2019, este trabalho se propõe a focalizar a experiência vivida em torno desses processos para problematizar aquelas metáforas e discursos por meio dos quais o patrimônio e a megamineração se autolegitimam, particularmente, seu suposto papel como geradores de benefícios e desenvolvimento local.

Palavras-chave: patrimonialização; megamineração metalífera; turistificação; desenvolvimento.

The articulations between heritization, mega-mining and development narratives in a town located in the northwest of the Argentine province of Santa Cruz

Abstract: This article analyzes the articulations between heritage, mega-mining and development narratives in the town of Perito Moreno, located in the northwest of the province of Santa Cruz (Argentina). The town it is involved in the municipal management of an archaeological site categorized as a “World Heritage” by UNESCO in 1999. In addition, it is influenced by the mega-mining activity that has been taking place in the area since the late 1990s. Presenting results of the ethnographic research carried out in Perito Moreno during the period 2017-2019, this work proposes to focus on the experience lived around these processes, to problematize those metaphors and discourses through which heritage and mega-mining are self-legitimized, particularly, their supposed role as generators of benefit and local development.

Keywords: heritization; metalliferous mega-mining; touristification; developing.

En las últimas décadas se producen transformaciones significativas en el campo del patrimonio. En particular, adquiere auge en las arenas internacionales su promoción como estrategia para el desarrollo de sectores y áreas empobrecidas mediante el turismo, así como su involucramiento en discursos participativos (SÁNCHEZ CARRETERO Y JIMÉNEZ ESQUINAS, 2016). Ello se ve reflejado y promovido en las declaratorias y convenciones de UNESCO², en las cuales la “participación” de las “comunidades” en la gestión y manejo “adecuado” de los referentes categorizados como “Patrimonio de la Humanidad” va a ser alentada como mecanismo para el “bienestar” de los diferentes sectores sociales involucrados (BELLI Y SLAVUSKY, 2010).

Asimismo, en el contexto del capitalismo actual se profundiza en los países de América Latina un modelo extractivo-exportador basado en la extracción de recursos naturales no renovables mediante actividades de alto impacto como la megaminería a cielo abierto (SVAMPA, 2008). Dicha actividad también se despliega en los territorios apelando a discursos de desarrollo, apoyándose a su vez en modelos que adquieren auge en el ámbito global como el de “responsabilidad social empresarial” (en adelante “RSE”). Desde este paradigma las empresas mineras van a llevar a cabo políticas e iniciativas en las localidades aledañas a su desenvolvimiento que se presentan como generadoras de crecimiento económico y beneficio local.

El presente trabajo apunta a problematizar cómo se configuran y movilizan tales discursos y categorías globales del desarrollo en asociación al patrimonio y la megaminería en los escenarios locales. Por una parte, se analiza en qué medida la categorización de bienes o expresiones como “Patrimonio de la Humanidad” por UNESCO implica en la práctica beneficios socioeconómicos para las poblaciones involucradas cotidianamente en su conservación y gestión turística. Por la otra, se problematiza el imaginario de la actividad minera como motor de bienestar y fuente de empleo, explorando de qué modo el involucramiento de las empresas en acciones patrimoniales mediante sus políticas de “RSE” contribuye a forjarlo. Así, el escrito tiene como propósito indagar las relaciones que se dan entre desarrollo, patrimonio y megaminería en las localidades que se ven directamente influenciadas por tales procesos. Se argumenta que la actividad extractivista, a la vez que socava las posibilidades locales de conservación, turistificación y desarrollo sustentable a través del patrimonio, “contribuye” a la asunción de las obligaciones y responsabilidades de cuidado, difusión y uso público que los procesos de categorización patrimonial suelen conllevar para las comunidades, en un complejo mecanismo de auto-legitimación que garantiza su continuidad a largo plazo.

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Para explorar tales aspectos se parte de la investigación etnográfica realizada durante el período 2017-2019 en la localidad Perito Moreno, ubicada en el noroeste de la provincia argentina de Santa Cruz. La misma se encuentra involucrada a través del municipio en el manejo y explotación turística del sitio arqueológico de arte rupestre Cueva de las Manos, ubicado a 116 kilómetros en el área del Alto Río Pinturas, y declarado “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por UNESCO en el año 1999. Asimismo, la localidad se sitúa dentro del área de influencia de distintos emprendimientos megamineros orientados a la extracción de oro y plata que se implantaron en la zona a fines de la década de 1990. Desde entonces, las compañías que los explotan inciden en la vida social local mediante distintas políticas de “RSE”.

Los datos empíricos que se recuperan para el análisis provienen del trabajo de campo realizado en la localidad durante el período mencionado. En ese marco se mantuvieron diálogos con funcionarios municipales, pobladores, miembros de organizaciones no gubernamentales vinculadas a la conservación del patrimonio y directivos de empresas mineras; y se realizó observación participante en distintos eventos y actividades de relevancia turística y patrimonial, así como el relevamiento de fuentes secundarias (páginas *web* oficiales, declaratorias y convenios de organismos patrimoniales internacionales, legislaciones provinciales, datos censales, entre otras).

El artículo se organiza en cuatro apartados. En primer término se exponen algunos planteos conceptuales sobre las articulaciones entre patrimonio, megaminería y narrativas de desarrollo que resultan relevantes para caracterizar la problemática que es objeto de análisis. Luego se describen las características socioeconómicas de la región y la localidad donde se desarrolló la investigación etnográfica. En tercer lugar, se analiza el proceso de patrimonialización y turistificación del sitio arqueológico Cueva de las Manos y, por último, se explora en qué medida tales procesos se configuraron como vectores de bienestar y desarrollo para la localidad, así como su articulación con la megaminería metalífera y las políticas de “RSE” implementadas por las empresas.

Patrimonio, megaminería y narrativas de desarrollo

A fines del siglo XX comienza a cuestionarse en el ámbito internacional la idea hasta entonces dominante de modernización, replanteándose la tradicional acepción universalizante y productivista de la categoría de desarrollo como crecimiento económico (SVAMPA, 2011). Surgen entonces definiciones más amplias y variadas de dicho concepto, que van a orientar el accionar de organismos no gubernamentales, estados y agencias internacionales, tales como la de “desarrollo sostenible” o “desarrollo local”, entre otras. Respecto a la primera categoría, la misma emerge en las arenas internacionales a partir de la década de 1980. Más precisamente, se generaliza a partir del Informe Brundtland formulado por la ONU³ en el año 1987, siendo delineada en pos de conciliar los postulados del desarrollo económico con los de la conservación del medio ambiente y la responsabilidad por las generaciones futuras. Asimismo, es en el marco del ocaso de la perspectiva macro-social del desarrollo que emergen enfoques que enfatizan a escala local, territorial y regional (SVAMPA, 2008).

En el contexto de tales renovaciones y dada su creciente asociación al turismo -actividad tradicionalmente valorada como motor de crecimiento económico,

³ Organización de las Naciones Unidas.

asociación que adquiere nuevos alcances ante los mencionados cuestionamientos al discurso desarrollista clásico (ALMIRÓN *et al*, 2008)-, el patrimonio va a comenzar a configurarse en las agendas públicas como objeto de promoción para el desarrollo de sectores empobrecidos. En efecto, en la medida en que tradiciones, artesanías, festividades, museos y demás elementos de la cultura se fueron introduciendo en la lógica de mercado a través de la práctica turística, los objetivos de conservación del patrimonio comenzaron a articularse con el incentivo al desarrollo sostenible y la posible creación de empleo en los ámbitos locales (ALMIRÓN *et al*, 2006).

Este proceso estuvo motivado, entre otros factores, por el valor que adquirió lo singular, lo local, lo tradicional o “auténtico” en el marco de la globalización (FRIGOLÉ, 2014). En efecto, en las últimas décadas del siglo XX emergió un mercado turístico orientado, como señalan Prats y Santana Talavera (2011: 2), hacia la “experiencia única y singular”. Es decir, un turismo que apunta a “vivir los destinos” y que, en ese marco, busca integrar “experiencias preferentemente autenticadas por la cultura autóctona, incluyendo un acercamiento más personal al patrimonio”. Es así que acciones patrimoniales e iniciativas de patrimonialización pasaron a configurarse y fomentarse desde programas y políticas gubernamentales (estatales y no estatales) como una importante alternativa económica y medio de vida para las localidades y áreas empobrecidas. Este proceso se dio particularmente en aquellas zonas vinculadas históricamente a la agricultura y la ganadería que necesitaron diversificar sus actividades económicas ante el contexto desfavorable para el desenvolvimiento de sus ocupaciones tradicionales de fines del siglo XX⁴. El patrimonio emergió así, como un medio para dinamizar dichas economías rurales en declive, cuestión que ha sido alentada por diferentes organismos y programas de desarrollo orientados en tal dirección (AGUILAR CRIADO, 2003).

El accionar de organizaciones internacionales como UNESCO se vio particularmente permeado por y ha sido propulsor de estos procesos. Ello se expresa en algunas de sus declaratorias y convenciones recientes en las cuales es posible observar la adopción de categorías ligadas a las nuevas narrativas de desarrollo. Particularmente se destaca el empleo de nociones que enfatizan en la “participación” y “responsabilidad” de las “comunidades” en la gestión de los elementos categorizados como “Patrimonio de la Humanidad”, representados de este modo como recursos para el bienestar de los diferentes sectores sociales involucrados (BELLI Y SLAVUSKY, 2010). Así, dicho organismo resalta la vinculación entre patrimonio y “desarrollo sostenible”, en un reconocimiento del papel de los grupos locales en la protección y manejo de los patrimonios mediante prácticas de gestión “adecuadas” (UNESCO. Patrimonio Mundial y Desarrollo Sostenible. El papel de las comunidades locales. 40 años, 1972-2012).

Así, la inclusión de un elemento o expresión dentro de las listas de patrimonio mundial, no sólo es fomentada como una forma de reconocimiento simbólico para las localidades, regiones y países cuyos referentes así son destacados, sino que también conlleva una expectativa de desarrollo socioeconómico vinculado al posible auge del turismo local y particularmente extra-local que aquella designación traería supuestamente aparejada. En efecto, como señala Rotman (2014: 9), las declaratorias de UNESCO, a la vez que le otorgan visibilidad a la institución

⁴ El declive de las economías primarias y la actividad agrícola se da a distintos ritmos y escalas en las zonas rurales de diferentes partes del mundo a partir de la década de 1980 con los cambios asociados a la expansión del neoliberalismo a nivel global.

convalidando su condición de organismo experto y autorizado sobre el patrimonio, actúan en los países y localidades donde se encuentran tales referentes en un doble plano: brindando prestigio y creando el supuesto de su rentabilidad económica. Dicha expectativa, como mencionamos, se vuelve particularmente importante para las economías rurales en declive que necesitan diversificar sus actividades, como sucede en la localidad Perito Moreno, en donde, tal como desarrollamos en el apartado que sigue, la ganadería ovina que tradicionalmente estructuró la vida económica se encuentra en retroceso desde fines del siglo XX.

Sin embargo, no sólo acciones e iniciativas de patrimonialización van a ser alentadas desde las nuevas narrativas de desarrollo sino que, en el marco de este mismo entramado discursivo se desenvuelven en América Latina emprendimientos extractivistas como la megaminería a cielo abierto.

Esta actividad se instaura en distintos países de la región en el contexto de implementación de políticas neoliberales y de la nueva coyuntura económica global de reprimarización de las economías latinoamericanas de fines del siglo XX. Efectivamente, durante aquellos años se intensifica la matriz extractivista de nuestras economías, con un modelo que favorece la producción y exportación de productos primarios o *commodities* y la explotación privada de los recursos naturales no renovables. En este escenario la actividad minera a gran escala, que hasta este momento no había tenido un particular desarrollo en Argentina, pasa a desenvolverse en distintos puntos del territorio nacional, destacándose aquella orientada a la extracción de metales (GALAFASSI, 2008). Dichos emprendimientos son motorizados por grandes corporaciones transnacionales bajo procedimientos y tecnologías de alto impacto y se instauran en su mayoría en zonas tradicionalmente abocadas a la producción rural, condicionando el desplazamiento de las actividades preexistentes y reconversiones territoriales significativas, entre otras importantes consecuencias (GIARRACA y TEUBAL, 2010).

A pesar de tales reconfiguraciones, los proyectos megamineros se desenvuelven en las regiones apelando a discursos de desarrollo y “derrame” regional (SCHWEITZER *et al*, 2017). Al igual que sucede con las iniciativas patrimonialistas, dicha actividad es promovida como generadora de beneficios y supuesto crecimiento económico para las provincias y localidades en las que se implanta. Sin embargo, estas premisas no se traducen en la vida real y concreta de las comunidades, configurando así, como han señalado algunos autores, una suerte de “mitos” (MACHADO *et al*, 2011).

Particularmente, en la esfera pública las compañías mineras se apoyan en categorías de resonancia global como la de “responsabilidad social empresarial” (“RSE”), modelo de acción empresarial que emerge en el contexto internacional neoliberal combinando una retórica filantrópica con el objetivo de asumir responsabilidades por el impacto social y ambiental generado (SVAMPA, 2008). Así, desde este paradigma las empresas movilizan acciones y prácticas de intervención social en las localidades afectadas por su actividad que serán presentadas como beneficiosas para el desarrollo local y sustentable.

Ahora bien, tal como exploramos en lo que sigue, existe una brecha entre la producción socio-discursiva que apela a categorías globales y narrativas de desarrollo como las caracterizadas, y la experiencia de quienes viven en las localidades sujetas a las dinámicas patrimoniales y actividades extractivistas megamineras que las reproducen, como es el caso de Perito Moreno.

Departamento del Lago Buenos Aires y localidad Perito Moreno: características socioeconómicas

El departamento del Lago Buenos Aires es uno de los siete distritos territoriales y administrativos en que se divide la provincia argentina de Santa Cruz. El mismo se ubica en el sector noroeste, limitando al norte con Chubut y al oeste con Chile. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2010, presenta un total de 8.750 habitantes de los cuales 4.617 se concentran en la localidad Perito Moreno, cabecera de la comarca, ubicada en la intersección de la ruta provincial N° 43 y la ruta nacional N° 40.

Históricamente el departamento se ha abocado a la actividad agrícola-ganadera, particularmente a la ganadería ovina extensiva, la producción de frutas finas y la horticultura. El asentamiento de población y fundación de ciudades en esta región ha sido resultado del proceso de corrimiento de aquella actividad ganadera desde provincias pampeanas hacia zonas más marginales desde el punto de vista productivo iniciado a mediados del siglo XIX (WILLIAMS, 2004). La localidad Perito Moreno se conformó en el marco de tal dinámica de desplazamiento. Primero fue nominada con la designación Tehuelche “Pari Aike”, años después fue reconocida oficialmente con el nombre de “Nacimiento” (años más tarde modificado al de “Lago Buenos Aires”), para terminar adquiriendo en el año 1952 su nominación actual. Se trata de una localidad originalmente vinculada a las explotaciones y asentamientos abocados a la ganadería ovina en particular y más especialmente a la producción lanar que se instauraron en la zona a fines del siglo XIX. En este contexto se fundaron las primeras instituciones y la localidad comenzó a crecer, adquiriendo en el año 1949 la categoría de municipio.

A partir de las últimas décadas del siglo XX, sin embargo, las condiciones para el desenvolvimiento del sector agrícola en la zona se tornaron cada vez más difíciles. Dicho declive comenzó en el contexto de las políticas de industrialización impulsadas durante las presidencias de J.D. Perón (1946-1952; 1952-1955; 1973-1974), que condicionaron el desplazamiento de productos primarios como la lana por otros textiles fabricados en el país (WILLIAMS, 2004). A esto se sumó la caída de los precios de los productos agrícolas en el mercado exterior -que venían en baja desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)- y la disminución de ventas de carne ovina a países como Inglaterra; factores que afectaron profundamente la rentabilidad de la producción ganadera. Además, incidieron negativamente aspectos climático-ambientales locales como la erupción del volcán Hudson en el año 1991; junto a las medidas económico-políticas implementadas en el marco del contexto neoliberal de la década de 1990⁵. Tal coyuntura llevó a muchos establecimientos ganaderos a cerrar sus puertas, al éxodo de trabajadores rurales hacia los centros poblados, la disminución de las majadas de ovejas, el deterioro de la infraestructura productiva, etc. (WILLIAMS, 2004). Los datos censales relativos al departamento del Lago Buenos Aires indican que, mientras en el año 1988 la región contaba con un total de 205 establecimientos agropecuarios, en el año 2002 presentaba un total de 146, es decir, el 29% menos.

⁵ Periodo caracterizado por la implementación de políticas tendientes a la privatización de los servicios públicos, la explotación de los recursos naturales no renovables, la apertura hacia capitales multinacionales y la consolidación del modelo exportador de *commodities*, entre otras profundas reformas del Estado argentino.

Por su parte, muchas estancias que mantuvieron la productividad, en este contexto debieron complementar el trabajo agrícola-ganadero con el desarrollo de un “turismo rural” (RIVERA, 2017)⁶.

El proceso de reconversión de las actividades económicas tradicionales se vio favorecido, además, por el desenvolvimiento en la región de la minería a gran escala orientada a la extracción de metales, particularmente oro y plata. Dicha actividad experimentó especial desarrollo en la zona centro y noroeste de la provincia a partir de la década de 1990, particularmente dentro de un distrito geológico denominado Macizo del Deseado, limitado en uno de sus vértices por la localidad Perito Moreno.

En tal coyuntura se fueron instaurando distintos yacimientos mineros en las cercanías de la localidad, en su mayoría a cielo abierto y explotados por corporaciones transnacionales bajo técnicas y procedimientos de alto impacto (como voladuras de suelo, productos químicos altamente contaminantes como el cianuro, utilización de grandes cantidades de recursos como agua y energía, etc.). La presencia de esta actividad configuró un punto de inflexión en la vida de la localidad: su desarrollo impactó en las relaciones sociales, las condiciones de vida de la población, las dinámicas demográficas y habitacionales, a la vez que suscitó una conflictividad creciente. Profundizamos sobre algunos aspectos de este proceso en el último apartado.

Asimismo, en el marco de la categorización del sitio arqueológico Cueva de las Manos como “Patrimonio de la Humanidad” por UNESCO (1999), aquel empieza a ser objeto de acciones tanto municipales y provinciales, como de organizaciones no gubernamentales y agencias de desarrollo internacionales, orientadas a fomentar su gestión sustentable, promoverlo como destino turístico y dinamizar la economía regional. En el apartado que sigue analizamos las consecuencias de estos procesos de patrimonialización y turistificación del sitio. Esto es, abordamos los alcances de las dinámicas orientadas a su construcción, valoración y activación, primero como lugar patrimonial y luego como atractivo turístico de la región, explorando en qué medida y de qué maneras tales procesos han contribuido a forjar dicho referente patrimonial como alternativa, tal como sugiere UNESCO en sus convenciones, para el bienestar y el desarrollo local.

Cueva de las Manos como patrimonio y atractivo turístico

El sitio arqueológico Cueva de las Manos se ha visto involucrado en dos procesos de selección y valoración concatenados: uno según el cual pasó a configurarse como lugar de valor patrimonial (de nivel mundial) y otro dado por su activación y acondicionamiento como atractivo turístico (ALMIRÓN *et al*, 2006). Ambos procesos han estado mediados por acciones de organismos internacionales, investigadores, agencias de desarrollo, estado en sus distintos niveles, etc.

Es con las primeras indagaciones impulsadas por el arqueólogo Carlos Gradín en la década de 1970 que se inició el proceso de patrimonialización del sitio. A partir de entonces comenzaron a intervenir diversas instituciones en su categorización y manejo como referente patrimonial. Resulta relevante mencionar algunas instancias sobresalientes de este proceso. En el año 1993 fue declarado Monumento Histórico Nacional por la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. Unos años después, en 1997, el Instituto Nacional

⁶ Como señala Rivera (2017) este proceso de reconversión productiva de lo rural y su aprovechamiento turístico se da en distintas estancias ganaderas del sector noroeste de Santa Cruz, particularmente en la estancia Telken, 30 kilómetros al sur de la localidad Perito Moreno.

de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (organismo que nuclea a la mayor parte de los arqueólogos que trabajan en el área), dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, elevó la propuesta de inclusión del sitio dentro de las listas de patrimonio de la humanidad de UNESCO. Dicha nominación fue aprobada en el año 1999.

A partir de su categorización patrimonial Cueva de las Manos se volvió objeto de distintas acciones orientadas a su construcción y promoción como atractivo turístico. Entre ellas, en el 2004 se firmó un contrato de licitación con la Dirección Nacional de Arquitectura (DNA) para la realización de obras de infraestructura para la preservación del referente y acondicionamiento para su uso público (contempladas en un plan de manejo propuesto por el INAPL en 1998). Las mismas comenzaron a desarrollarse ese mismo año con el asesoramiento y seguimiento de arqueólogos, siendo una de las primeras intervenciones del estado nacional en un sitio arqueológico de arte rupestre declarado “Patrimonio de la Humanidad” (ONETTO, 2006)⁴.

Por su parte, agencias estatales locales y provinciales también han incidido en el proceso de valoración y promoción turística de Cueva de las Manos. En efecto, desde fines del siglo XX se implementan a nivel municipal y provincial distintas acciones y políticas de difusión y *‘puesta en valor’* del patrimonio arqueológico orientadas a impulsar el turismo cultural en la zona y dinamizar la economía regional. Por ejemplo, la Dirección de Turismo de Perito Moreno interviene en la creación de material de difusión y propaganda de Cueva de las Manos; la colocación de carteles y otros marcadores referidos a dicho sitio en el espacio público de la localidad; la organización de festividades como el “Festival Cueva de las Manos” (realizado de forma intermitente desde la década de 1970); y el apoyo a instituciones patrimonialistas locales que llevan adelante distintos proyectos, tales como la construcción y apertura de un Museo de Arqueología en el año 2018. Además, dentro de las medidas implementadas en conjunto con el estado provincial, se ha declarado como “Ruta Escénica” la ruta provincial N° 97 de acceso a Cueva de las Manos y la ruta que conecta Perito Moreno con la cercana localidad de Los Antiguos; la nominación del Alero Charcamata, otro sitio arqueológico relevante de la Cuenca del Río Pinturas, como “Patrimonio Histórico Cultural y Natural de la Provincia”; la creación del “Corredor del Viento” que une todas las localidades del norte de la provincia, entre otras acciones.

A su vez, en el proceso de transformación de Cueva de las Manos en atractivo turístico intervinieron organismos internacionales que, alentados por las nuevas narrativas de desarrollo caracterizadas en apartados anteriores, van a promover y financiar iniciativas orientadas a su gestión sustentable. En particular, en el año 2008 La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) otorga un subsidio al proyecto “Conservación y Gestión Sostenible del Patrimonio Cultural. Cueva de las Manos: 10.000 años de Historia en la Patagonia”, coordinado por la arqueóloga María Onetto. Los investigadores beneficiarios de este subsidio plantean que se inició entonces una “nueva etapa de investigación y uso público del sitio” “con una propuesta que involucra directamente a la comunidad” y que apunta a su “sensibilización y educación patrimonial” (ONETTO *et al.*, 2009: 8). En ese marco se llevaron a cabo distintas actividades en la localidad Perito Moreno. Particularmente, se realizaron charlas y talleres de difusión y capacitación abiertos al público; se elaboraron manuales de difusión y materiales didácticos, etc. Parte del subsidio otorgado, además, fue destinado a la construcción del mencionado Museo Arqueológico proyectado por una asociación civil local. Asimismo, en el marco de este proyecto se construyó en el área de recepción

de Cueva de las Manos un Centro de Interpretación que fue inaugurado en el año 2010.

Pese a que el turismo en torno a Cueva de las Manos se incrementa durante los últimos años, las cifras aportadas por el municipio sugieren que dicha actividad no es particularmente relevante en la vida económica de la región noroeste en general ni de la localidad Perito Moreno. Como exploramos a continuación, más allá de las mencionadas iniciativas y políticas implementadas para construir atraktividad turística en torno al patrimonio arqueológico, éste no se ha consolidado como una importante alternativa económica y medio de vida ante la crisis de las actividades tradicionales basadas en la ganadería.

Del discurso a la experiencia: responsabilidades de cuidado patrimonial y construcción de consenso en torno a la megaminería

Los alcances y limitaciones del proceso de turistificación del sitio Cueva de las Manos, esto es, las repercusiones en la vida económica local de las políticas y acciones orientadas a su valorización como destino turístico, me fueron señaladas en el marco del trabajo de campo por algunos de pobladores que trabajaban en dicho sector. En una ocasión, Carlos, histórico hotelero de la localidad, me contaba que después de que Cueva de las Manos se “hizo conocida mundialmente”, Perito Moreno había pasado “de ser un pueblo ganadero a ser un pueblo turístico”. Los años 2006 y 2007 habían sido los mejores en ese sentido, con la capacidad hotelera por temporada colmada de visitantes que permanecían unas noches en la localidad antes o después de visitarlo. Sin embargo, luego de esos primeros años la actividad “fue cayendo”, siendo el último el peor año registrado en los ingresos de su hotel (2017). Desde su perspectiva muchos factores habían influido en tal situación. Por una parte, el asfaltado de la ruta N° 40: “ahora que está asfaltada, los turistas no hacen noche en Perito, van y vienen en el día”. Por la otra, las “precarias” condiciones que presentaba el sitio para su aprovechamiento turístico: “vos si vas a un sitio Patrimonio de la Humanidad todo tiene que funcionar”. Sin embargo, Carlos reconocía que eso no sucedía en Cueva de las Manos: había problemas en cuanto a la provisión de servicios básicos, dificultades de comunicación y acceso, ausencia de proveeduría o comercios donde comprar alimentos, entre otros aspectos que, a su criterio, limitaban la atraktividad del lugar.

Tales inconvenientes (que me fueron señalados por otros sujetos de la localidad además de Carlos, así como por turistas, y que yo misma pude notar al visitar el sitio), son resumidos en una iniciativa orientada a renovar el plan de manejo de Cueva de las Manos promovida por una ONG filantrópica que interviene desde el año 2012 en la creación de un área natural protegida en la zona. En dicho documento se plantean como principales problemas del manejo efectuado hasta el momento: la saturación de visitantes en el área de servicios durante la temporada alta; la deficiencia en la provisión de servicios y equipamiento básico (agua, energía, conectividad, comunicación); la falta de condiciones mínimas de seguridad e higiene en el Centro de Interpretación; las dificultades de acceso; la saturación del estacionamiento y la zona de recepción; la falta de provisión de víveres y bebidas al visitante; la falta de adaptaciones para personas con movilidad reducida, etc.

Todas estas limitaciones permiten advertir que en la práctica no siempre resulta posible el acondicionamiento y manejo de los patrimonios de cara a su aprovechamiento turístico. Sin embargo, el imaginario de que el patrimonio debe ‘funcionar’ (recuperando la expresión introducida por Carlos), esto es, la concepción de que es preciso garantizar condiciones ‘adecuadas’ de uso público y conservación de los lugares patrimoniales para su efectiva configuración como vectores de desarrollo local, es parte del sentido común e institucional anidado en torno al mismo. Como señalamos anteriormente, apelando a un discurso participativo, la idea del involucramiento de los grupos en el manejo de los elementos patrimoniales mediante “prácticas de gestión adecuadas” y la expectativa de que así serán vectores de rentabilidad económica, es reproducida y apuntalada por UNESCO mediante sus convenciones y acciones. Lejos de configurar meros lineamientos globales, estas nociones se recrean y articulan en las proyecciones de científicos y expertos, en las políticas municipales, discursos e imaginarios de pobladores y expectativas de visitantes que se sorprenden al no encontrar condiciones maximizadas de explotación turística en el sitio y prosperidad vinculada al “turismo cultural” en la “comunidad” que lo administra.

Sin embargo, como sugiere Jimenez-Esquinas (2019), tal situación invita a reflexionar más allá del plano discursivo para “poner la vida en el centro”. Esto es, se trata de colocar entre paréntesis las narrativas que exaltan los supuestos beneficios del patrimonio, para preguntarse cuáles son las condiciones de vida de aquellas comunidades “receptoras” que se encargan de su gestión; en qué medida es posible en tales condiciones llevar a cabo las acciones necesarias para que el mismo pueda generar réditos económicos y quiénes son los sujetos que suelen hacerse cargo de tales tareas. En efecto, si bien el patrimonio en zonas rurales es promovido como medio para el desarrollo, los procesos de patrimonialización en la práctica no sólo conllevan beneficios sino también la obligación de asumir ciertos deberes y responsabilidades de cuidado, mantenimiento y transmisión que, en la mayoría de los casos, no suelen asumirlas ni financiarlas las instituciones impulsoras de tales procesos, sino que recaen en la población (JIMENEZ-ESQUINAS, 2019: 346).

En ese sentido, tal como sucede en la localidad Perito Moreno, pese a la discursividad dominante el patrimonio puede no configurar un vector considerable de beneficio económico, desarrollo local y empleo, en tanto se presentan dificultades para llevar a cabo los requisitos y acciones orientadas a maximizar su cuidado y atractividad turística en el marco del entramado sociopolítico y económico local caracterizado, entre otras cuestiones, por el desenvolvimiento de la megaminería metalífera. No obstante, como exploramos a continuación, la asociación entre megaminería, patrimonio y desarrollo plantea una dinámica ambivalente. Si bien la megaminería impacta negativamente en la conservación del patrimonio arqueológico limitando el desenvolvimiento de la actividad turística y, por tanto, la posibilidad de un desarrollo sustentable asociado a esta actividad, las empresas participan mediante sus políticas de “RSE” en iniciativas de conservación, mantenimiento y promoción turística del mismo.

Como se señaló precedentemente, a partir de su instauración en la provincia a fines de la década de 1990, la megaminería metalífera replanteó el escenario social y económico de la localidad Perito Moreno. Dados los volúmenes de minerales a ser extraídos mediante la actividad; los insumos e infraestructura que requiere; los flujos de capitales, productos, servicios, vehículos y personal ligados a su desenvolvimiento; el modo que interviene y modifica el paisaje, la misma impactó profundamente en las dinámicas económico-productivas, demográficas y

habitacionales locales (SCHWEITZER *et al*, 2017). Entre otras consecuencias, su desenvolvimiento incidió negativamente en la actividad agropecuaria, pero también en la posibilidad de consolidar una economía centrada en la actividad turística.

Gomez Lende (2016) ha analizado algunos aspectos de tal industria extractiva en la provincia señalando que, pese al imaginario de desarrollo promovido por el estado y las empresas, el impacto de la minería metálica en la generación de empleo directo o indirecto a nivel provincial y local es limitado. Los obreros oriundos de localidades como Perito Moreno en los principales yacimientos mineros representarían un escaso 5% según fuentes independientes presentadas por el autor, siendo la administración pública la actividad que constituye la principal fuente de empleo en el departamento. Así, pese a que la legislación provincial obliga a las compañías a contratar el 70 % de sus trabajadores en la provincia, la mayor parte de la fuerza de trabajo proviene de otras regiones como Misiones, Salta y Jujuy, o de países limítrofes como Bolivia, Chile y Perú. Recurriendo a estrategias para evadir la normativa, muchos trabajadores son impulsados a radicar en la comarca domicilios legales que no conciden con su lugar real de residencia, al que suelen retornar cuando termina el período de trabajo.

La megaminería, por lo tanto, no representa una significativa fuente de empleo para los habitantes de Perito Moreno. Este desajuste entre las promesas de trabajo y las oportunidades que la industria realmente genera, el movimiento de personal proveniente de otras regiones y la consecuente expansión demográfica y urbana, la contaminación y los pasivos ambientales ocasionados, son los principales temas en torno a los cuales se hilvanan los conflictos y rupturas generados a partir de la actividad entre posiciones más conciliadoras y otras más críticas. Uno de los asuntos más controvertidos en este sentido, es el despliegue de políticas de “RSE” por parte de las empresas. Estas últimas son llevadas adelante por las compañías bajo el discurso de “contribuir al desarrollo local” y “mejorar la calidad de vida” de los habitantes. Sin embargo, siguiendo a Godfrid (2017), entendemos que en la práctica funcionan como mecanismos de control del disenso y auto-legitimación de su actividad a largo plazo.

Entre las acciones motorizadas bajo esta lógica en la localidad, las empresas participan en la promoción de programas de formación y microcréditos para “emprendedores”, planes de infraestructura, otorgamiento de becas y pasantías a estudiantes universitarios y de refuerzo escolar, etc. A su vez, se destacan particularmente las “contribuciones” realizadas a distintos agentes patrimoniales locales (estado, asociaciones civiles, etc.) orientadas a financiar proyectos ligados a la conservación, difusión, investigación del patrimonio arqueológico de la zona, como Cueva de las Manos⁷. La realización de estos “aportes” contribuye a delinear una de las ideas estructurantes del entramado discursivo que sostienen y difunden las empresas para auto-legitimarse en la localidad: la concepción de que sus acciones de “RSE” son necesarias para concretar aquellos proyectos de puesta en valor del patrimonio que el estado no puede encarar por no contar con los medios suficientes.

Es en el marco de tal representación del estado como “débil” o “deficiente” que las empresas construyen aceptabilidad a partir de las políticas que llevan adelante, vistas en consecuencia como mecanismos que posibilitan la reproducción de las condiciones de vida al desplegarse en ámbitos tradicionalmente asociados

⁷ Por ejemplo, una de las empresas ha firmado convenios con una ONG local mediante los cuales ha aportado financiamiento para la construcción de un museo de arqueología y el desarrollo de un laboratorio de investigaciones arqueológicas (<https://miningpress.com/275405/goldcorp-la-responsabilidad-social-en-perito-moreno>)

al estado (educación, salud, cultura, etc.) (SVAMPA *et al*, 2009: 77). En una actualización de este imaginario, su despliegue en la localidad suele ser representado por los sectores beneficiarios de estas iniciativas -entre ellos agentes estatales ligados al patrimonio y al turismo-, como una forma mínima de retribución por los impactos negativos generados.

En tal sentido, me diría un funcionario municipal del área de turismo en una entrevista “¿Vos sabes que recibimos aportes de las mineras? Por ley están y no podemos hacer nada. Entonces hay que exprimir las al máximo, que dejen lo más posible”. El empleado público reconocía así que, ante la inevitable y ya consolidada presencia de la industria extractiva, había que “por lo menos” aprovechar “lo poco que dejan” a la comunidad. Otros funcionarios municipales, así como arqueólogos que trabajan en la zona y miembros de organizaciones civiles que trabajan con el patrimonio arqueológico me señalarían un argumento similar: el hecho de “recibir aportes” suele ser entendido como una forma de compensar mínimamente los daños que ocasionan (“peor sería que se lleven todo y no dejen nada”), así como una posibilidad para financiar iniciativas de investigación y difusión del patrimonio que de lo contrario no podrían concretarse.

La naturalización de tal tipo de enunciados sirve a los efectos de construir hegemonía y consenso en torno a la actividad megaminera (GODFRID, 2015). Si bien las iniciativas de “RSE” no dejan de intervenir en las posibilidades de producción y reproducción de la vida, introducen a largo plazo cambios y dependencias significativas en el marco del entramado social local. Las empresas amplían de este modo su esfera de acción convirtiéndose en agentes de socialización directa al participar en el ámbito social, educativo y político, lo cual limita la capacidad organizativa de las comunidades en acciones contrarias a su desenvolvimiento (SVAMPA *et al*, 2009: 77). Así, se vuelven actores políticos de relevancia y, desde los discursos e imágenes de compromiso ético-filantrópico que sustentan sus intervenciones, se presentan como involucrados en el desarrollo local. Imágenes y narrativas que, sin embargo, oscurecen y soslayan el hecho de que en la práctica y a mediano plazo, la actividad genera dependencia económica, empobrecimiento, pasivos ambientales, etc.

Sin embargo, lo que interesa enfatizar a partir del caso analizado, es que se pone en evidencia una asociación particular entre los imperativos de participación, cuidado y difusión que los “patrimonios de la humanidad” requieren para configurarse como estrategias de desarrollo mediante el turismo; y el imaginario de la megaminería y sus políticas de “RSE” como generadoras de beneficios y crecimiento local. Una interdependencia que trama el proceso de producción de consenso en torno a ambas dinámicas y que, parafraseando a Jofre (2017), nos advierte sobre los complejos modos en que la patrimonialización, lejos de desentenderse, puede ligarse a la expansión en los territorios del modelo vinculado al desenvolvimiento megaminero.

Consideraciones finales

Pese a las expectativas de rentabilidad económica y bienestar promovidas en torno a los referentes categorizados como “Patrimonio de la Humanidad”, el involucramiento de la localidad Perito Moreno en la gestión del sitio Cueva de las Manos no se ha traducido en la práctica en un desarrollo local. La actividad turística movilizadora en torno al sitio no ha llegado a consolidarse como un importante medio de vida, por lo que, en la actualidad, no resulta ser el patrimonio la alternativa frente al declive de la ganadería en la zona, tal como ha sucedido en zonas

rurales de otras partes del mundo atravesadas por la crisis de sus estructuras productivas. Por el contrario, la vida económica y social de Perito Moreno se ha reorientado en función del desenvolvimiento de la minería metalífera a gran escala, actividad que recurre a políticas de “RSE” mediante las cuales, entre otras acciones, se realizan iniciativas orientadas a sostener aquellas obligaciones y requisitos de conservación, mantenimiento y turistificación del patrimonio que suelen recaer en las poblaciones.

De tal modo, el caso analizado pone en evidencia la limitación de un discurso patrimonial que enfatiza los supuestos beneficios de la inclusión de referentes en las listas de “Patrimonio de la Humanidad”, pero que no se traduce en aportaciones económicas y materiales para que los grupos puedan hacerse cargo de su manejo. Así, no solo los costos de mantenimiento van siendo transferidos a las “comunidades locales”: también se espera que aquellas “participen” mediante actividades “adecuadas” pero no se contemplan las necesidades, ni las realidades sociales y económicas particulares (ROTMAN, 2014).

Asimismo, el estudio de caso presentado permite problematizar las narrativas “pro-mineras” que promueven la actividad como motor de empleo y desarrollo local. En tal dirección, ha sido posible explorar las complejas articulaciones que se dan entre patrimonialización y megaminería en la práctica: mientras la categorización patrimonial de lugares como Cueva de las Manos conlleva obligaciones de cuidado que no suelen ser financiadas por los organismos que promueven tales procesos, la megaminería aparece interviniendo en tales iniciativas mediante políticas de “RSE” que le permiten así, contener el disenso en torno a su desenvolvimiento y auto-legitimarse.

*Recebido em 29 de outubro de 2022.
Aprovado em 30 de agosto de 2023.*

Referências

AGUILAR CRIADO, E. Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo Europeas. *Cuadernos de antropología social*, (21): 51-69, 2003.

ALMIRÓN, A. V., BERTONCELLO, R., KUPER, D., y RAMÍREZ, L. El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. *Aportes y transferencias*, 12(1): 57-86, 2008.

ALMIRÓN, A., BERTONCELLO, R., y TRONCOSO, C. A. Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, 15(2): 101-124, 2006.

BELLI, E., y SLAVUTSKY, R. “La gestión estatal del patrimonio para el desarrollo de los sectores populares en la Quebrada de Humahuaca (NOA)”. In: HERNANDEZ LOPEZ, J., ROTMAN, M y GONZALEZ DE CASTELLS, A (Orgs). *Patrimonio y cultura en América Latina*. México: Universidad de Guadalajara, 2010. pp. 161-178.

FRIGOLÉ, J. Retóricas de la autenticidad en el capitalismo avanzado. *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, (33): 37-60, 2014.

GALAFASSI, G. “Minería de oro y plata y conflictos sociales. Un proceso de historia reciente en Patagonia”. In: *XXI Jornadas de Historia Económica*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2008. pp.

GIARRACCA, N., y TEUBAL, M. Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. *Revista ALASRU, Nueva Época*, 5: 113-133, 2010.

GODFRID, J. Las estrategias de consenso social de la minera Glencore Xstrata en Argentina. *Opción*, 31(77): 111-125, 2015.

GODFRID, J. Procesos de reconfiguración territorial rural a partir de la implementación de mega-proyectos mineros: El caso de La Alumbra en Argentina. *Revista Iberoamericana de Vitivinicultura, Agroindustria y Ruralidad*, 3(10): 45-70, 2017.

GÓMEZ LENDE, S. Del mito a la realidad: minería metalífera, psicoesfera y mercado de trabajo en la provincia de Santa Cruz (Argentina). *Perspectiva Geográfica*, 11(14): 13-26, 2016.

JIMÉNEZ-ESQUINAS, G. Poner la vida en el centro como política patrimonial. *Revista PH*, 98: 346-348, 2019.

JOFRÉ, C. “Arqueología de contrato, megaminería y patrimonialización en Argentina”. In: C. GNECCO, C. y SCHMIDT DÍAS, A. (Comps.). *Crítica de la razón arqueológica. Arqueología de contrato y capitalismo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2017. pp. 123-141.

MACHADO, H., SVAMPA, M., VIALE, E., GIRAUD, M., WAGNER, L., ANTONELLI, M., GIARRACA, N. Y TEUBAL, M. *15 mitos y realidades de la minería transnacional en Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero*. Argentina: Colectivo Voces de Alerta, 2011.

ONETTO, M. “Experiencias de la gestión de un sitio del Patrimonio Mundial en Argentina: mitos y realidades. Cueva de las Manos, río Pinturas”. In: FIORE, D. Y PODESTÁ, M (Eds). *Tramas en la piedra. Producción y usos del arte rupestre*. Argentina: WAC-AINA-SAA, 2006. pp. 265-282.

ONETTO, M., FUNES, M. L., y MURGO, A. Integrando a la comunidad en la protección del patrimonio: el caso de Cueva de las Manos, Perito Moreno, provincia de Santa Cruz. *Novedades de antropología*, 19 (64): 1-40, 2009.

PRATS, L., y SANTANA TALAVERA, A. “Turismo, identidad y patrimonio, las reglas de juego”. In: PRATS, L. y SANTANA, A. (Coords.). *Turismo y patrimonio entramados narrativos*. Tenerife: PASOS, 2011. pp. 1-10.

RIVERA, P. N. El turismo rural y la reconversión de los establecimientos ganaderos. *Textos y Contextos desde el sur*, (5): 153-173, 2017.

ROTMAN, M. B. Observaciones sobre condiciones actuales del Patrimonio: Orientaciones e intervenciones complejas. *Cadernos NAUI*, 3(5): 2-20, 2014.

SÁNCHEZ CARRETERO, C. y JIMÉNEZ ESQUINAS, G. Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos. *Revista PH*, 90: 190-197, 2016.

SCHWEITZER, M., CARRIZO, S., PETROCELLI, S., SCARDINO, M., y SCHWEITZER, P. Las marcas de la minería en dos localidades del oeste catamarqueño, Argentina. *Ciência & Trópico*, 41(1): 205-224, 2017.

SVAMPA, M. La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, 1-31, 2008.

SVAMPA, M. Extractivismo neodesarrollista, gobiernos y movimientos sociales en América Latina. *Problèmes d'Amérique Latine*, 80: 1-27, 2011.

SVAMPA, M., L. BOTTARO y M. SOLA ÁLVAREZ. "La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes". In: SVAMPA, M. y ANTONELLI, M. (eds.). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos, 2009. pp. 29-50.

UNESCO. *Patrimonio Mundial y Desarrollo Sostenible. El papel de las comunidades locales*.

UNESCO. *40 años 1972-2012*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la.

UNESCO. *Cultura*, 2012. Disponible em: whc.unesco.org/document/115893.

WILLIAMS, M. La ganadería Ovina, situación actual y perspectiva. *Revista Idia*, XXI, 7: 22-26, 2004.